

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SP-0018-07/2022, relativa a la "Adquisición de tinacos, pintura vinílica e impermeabilizante para las comunidades indígenas y afroamericanas del Estado", solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día dieciocho de julio del año dos mil veintidós, en el Auditorio de Almacén del Gobierno del estado de Oaxaca, ubicado en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnico económicas se encuentran presentes la ciudadana Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, así como, los ciudadanos Miguel Hugo Hernández Rodríguez, Jefe del Departamento de Infraestructura Básica Comunitaria de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano y Lizmar Matías Vásquez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

La C. Paulina Torres Quevedo da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Laura Nidia Licea Vásquez
2. Informática, Computación y Oficina Nunduva, S.A. de C.V.
3. Germán Méndez Rodríguez
4. Ferre Materiales Carabantes, S.A. de C.V.
5. Grupo Ferreaceros y Plataformas Ed-Ma, S.A. de C.V.
6. Comercial Dinámica Nacional, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Laura Nidia Licea Vásquez, Informática, Computación y Oficina Nunduva, S.A. de C.V., Germán Méndez Rodríguez, Ferre Materiales Carabantes, S.A. de C.V., Grupo Ferreaceros y Plataformas Ed-Ma, S.A. de C.V. y Comercial Dinámica Nacional, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada I.V.A. incluido
Laura Nidia Licea Vásquez	Único	\$2,887,940.00
Informática, Computación y Oficina Nunduva, S.A. de C.V.	Único	\$2,765,231.20
Germán Méndez Rodríguez	Único	\$2,803,279.20
Ferre Materiales Carabantes, S.A. de C.V.	Único	\$2,877,229.20
Grupo Ferreaceros y Plataformas Ed-Ma, S.A. de C.V.	Único	\$2,999,992.00
Comercial Dinámica Nacional, S.A. de C.V.	Único	\$2,907,656.00

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana Ana María Bautista López representante del licitante Informática, Computación y Oficina Nunduva, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 26 de julio del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

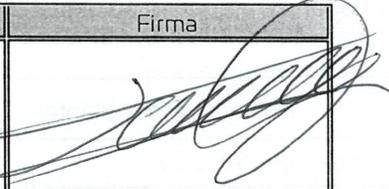
Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Arq. Miguel Hugo Hernández Rodríguez Jefe del Departamento de Infraestructura Básica Comunitaria de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Lizmar Matías Vásquez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

Por los licitantes

www.oaxaca.gob.mx

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

Nombre	Firma
C. Miguel Ángel Vásquez Vásquez Laura Nidia Licea Vásquez	
C. Ana María Bautista López Informática, Computación y Oficina Nunduva, S.A. de C.V.	
C. Germán Méndez Rodríguez	
C. Alexis Samir Mendoza Ramírez Ferre Materiales Carabantes, S.A. de C.V.	
C. Mario Barush González Cruz Grupo Ferreaceros y Plataformas Ed-Ma, S.A. de C.V.	
C. Julio Cesar Martínez Juárez Comercial Dinámica Nacional, S.A. de C.V.	